

INFORME DEL GERENTE

Manta, 20 de Marzo del 2.019

Señores

Accionistas

LABORATORIO ANDRADE PAZ S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumpliendo con las normas reglamentarias de la Ley de compañías y el estatuto de la empresa **LABORATORIO ANDRADE PAZ S.A.** Me permito presentarles a ustedes el informe de labores correspondiente al ejercicio económico del año 2.018.

La situación de la compañía sigue igual no tiene activos ni pasivos, se ha perdido la totalidad del capital social. Sugiero nuevamente a los accionistas de la compañía se realice el trámite necesario para que se cancele la compañía ante las instituciones correspondientes.

Atentamente,



Dra. Aura Cecilia Paz Juez

LABORATORIO ANDRADE PAZ S.A.

GERENTE